



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 1044-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Planificación somete a consideración y aprobación el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Catarina, Departamento de San Marcos**", por lo que habiéndose analizado el contenido del mismo, es procedente emitir la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 21, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

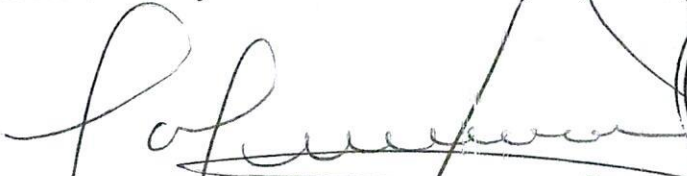
ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Catarina, Departamento de San Marcos**", que forma parte de esta disposición;


ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día diecinueve de mayo de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente


Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero


Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero





Tribunal Supremo Electoral

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto

MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto

MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: CATARINA, SAN MARCOS
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Joram Osbeli Garcia Cifuentes

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023											
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.												
2	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.												
3	Gestionar ante la Contraloría General de Cuentas la Declaración Jurada Patrimonial.												
4	Gestionar la apertura de la cuenta bancaria correspondiente, para el manejo de los recursos asignados para el evento electoral.												
5	Levantar acta para dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en el libro de Actas proporcionado por la Secretaría General.												
6	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Junta Electoral Municipal, para elaborar el Plan Operativo Electoral, designar actividades y dar seguimiento a las mismas.												
7	Realizar cronograma de reuniones con actores que intervienen en el proceso electoral.												
8	Realizar el reclutamiento, selección y designación de miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio.												
9	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.												
10	Organizar y ejecutar la capacitación a miembros de Juntas Receptoras de Votos en coordinación con el Instituto Electoral.												
11	Proponer personal para Auxiliares de las Circunscripciones Electorales Municipales (CEMs).												
12	Realizar visitas a los Centros de Votación urbanos y rurales, para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.												
13	Asistir a reuniones de coordinación con miembros de Juntas Electorales Departamentales (1 reunión mensual).												





JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE CATARINA, SAN MARCOS

Aprobado 2019		* 21%	Techo Presupuestario	Solicitado 2023		DIFERENCIA	DIFERENCIA %
Locales y alimentación	Q 75,200.00	Q 15,792.00	Q 90,992.00	Locales y alimentación	Q 128,900.00	Q 37,908.00	42%
Gastos de movilización	Q 40,236.00	Q 8,449.56	Q 48,685.56	Gastos de movilización	Q 51,767.00	Q 3,081.44	6%
Recursos materiales	Q 33,487.00	Q 7,032.27	Q 40,519.27	Recursos materiales	Q 35,858.50	-Q 4,660.77	-12%
Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 41,625.00	Q 8,741.25	Q 50,366.25	Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 76,550.00	Q 26,183.75	52%
TOTAL	Q 190,548.00	Q 40,015.08	Q 230,563.08	TOTAL	Q 293,075.50	Q 62,512.42	27%

PARA USO INTERNO DE PLANIFICACION.



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: CATARINA, SAN MARCOS
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Joram Osbeli Garcia Cifuentes

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023												
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
14	Efectuar reuniones de coordinación con la mesa de seguridad y autoridades del municipio.													
15	Recibir, distribuir y retirar el mobiliario electoral a los centros de votación urbano y rural de su municipio (1era. y 2da. Elección).													
16	Recibir, distribuir y retirar las cajas y materiales electorales a los centros de votación de su municipio (1era y 2da. Elección).													
17	Acreditar fiscales municipales de las organizaciones políticas y sostener reuniones con los mismos.													
18	Organizar e instalar puntos de información en los Centros de Votación para facilitar a los ciudadanos en lugar en donde les toca votar.													
19	Coordinar, supervisar y acompañar a las Juntas Receptoras de Votos en el día de la elección.													
20	Designar e informar a Auditoría Electoral la persona que trasladará el correo propio.													
21	Realizar la devolución de las cajas, mobiliario y materiales electorales a la Junta Electoral Departamental.													
22	Registrar, liquidar y entregar informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.													
23	Elaborar informe de ejecución física de las actividades desarrolladas durante el evento electoral, de conformidad con lo establecido en el cronograma de actividades aprobado para el efecto por el Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, para presentarlo a la Gerencia Administrativa y Financiera con copia a la Dirección de Planificación.													
24	Entregar el cargo, los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.													
25	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.													



73



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: CATARINA, SAN MARCOS
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Joram Osbeli Garcia Cifuentes
ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Salón para realizar la Juramentación de la Junta Receptora de Votos.	1	1	Q500.00	Q500.00
Alquiler de Local para Oficina de la Junta Electoral Municipal de Catarina, San Marcos. (5 meses de mayo a septiembre)	5	1	Q1,800.00	Q9,000.00
Alquiler de bodega para el resguardo del Mobiliario de Centros de Volación (3 meses de junio, julio y agosto)	3	1	Q2,000.00	Q6,000.00
Alquiler de salón para capacitaciones de las JRVs	3	1	Q500.00	Q1,500.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES				Q17,000.00
(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN (Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)	(7) Ración alimenticia	(8) Cantidad requerida	(9) Costo estimado unitario	Costo Total (10) =(8) X (9)
Raciones alimenticias para el evento de Juramentación de las JRVs (275JRV+5JEM+5JED+7invitados)	Ración	287	Q60.00	Q17,220.00
Raciones alimenticias para primera Capacitación de la JRVs (275JRV+5JEM+3capacitadores).	Ración	283	Q60.00	Q16,980.00
Raciones alimenticias para segunda Capacitación de la JRVs (275JRV+5JEM+3capacitadores).	Ración	283	Q60.00	Q16,980.00
Raciones alimenticias para tercera Capacitación de la JRVs (275JRV+5JEM+3capacitadores).	Ración	283	Q60.00	Q16,980.00
Alimentos para juramentación de voluntarios (28 voluntarios + 5 JEM)	Ración	33	Q80.00	Q2,640.00
Raciones alimenticias para reuniones de la Junta Electoral Municipal en reuniones de coordinación y logística del todo el evento electoral.	Ración	370	Q60.00	Q22,200.00
Alimentos para reunión con partidos políticos para firma de pacto entre caballeros para unas elecciones pacíficas (70 personas)	Ración	70	Q60.00	Q4,200.00
Alimentos para reunión con fiscales de partidos políticos y miembros de la JEM (30 Personas) * 2 reuniones	Ración	60	Q60.00	Q3,600.00
Raciones alimenticias para voluntarios en su juramentación (28*2*3) la primera y segunda elección (28*2*3).	Ración	196	Q60.00	Q11,760.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN				Q111,900.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS				Q128,900.00

Nota: No se debe incluir gastos de alimentación el día de la elección para miembros de las Juntas Receptoras de Votos (JRVs).



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: CATARINA, SAN MARCOS
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Joram Osbeli Garcia Cifuentes

ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILÓMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHICULO (promedio)	(4) CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4)= (2) /(3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	(6) MONTO TOTAL NECESARIO (6)= (4 X 5) Q.
Combustible para realizar cinco visitas a cada comunidad, Sisilepeque, La Muralla, Bejucal y El Sitio (Vehículo propiedad de la JEM)	300	30	10.00	Q 45.00	Q 450.00
Combustible para la entrega de cajas electorales con las papeletas a cada centro de votación. (Vehículo propiedad de la JEM)	152	30	5.07	Q 45.00	Q 228.00
Combustible para visitas de supervisión y coordinación en los centros de votación cercanos a la JEM. (Vehículo propiedad de la JEM)	110	30	3.67	Q 45.00	Q 165.00
Depreciación de vehículo.	562			Q 2.00	Q 1,124.00
Subtotal Estimación de combustible					Q 1,967.00
(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Contratación de Transporte terrestre para trasladar a los Centros De Votación el mobiliario electoral (por viaje de transporte) y para retornar los mismos a la cabecera Municipal.	Camión	1	14	Q1,000.00	Q 14,000.00
Contratación de Transporte terrestre para trasladar a los Centros De Votación las cajas electorales (por viaje de transporte) y para retornar los mismos a la cabecera Municipal.	Camión	1	14	Q1,000.00	Q 14,000.00
Contratación de Transporte terrestre para devolver a la cabecera departamental, el mobiliario electoral (por viaje de transporte) al finalizar la 2da elección.	Camión	2	1	Q3,000.00	Q 6,000.00
Contratación de transporte terrestre para el traslado de las Juntas Receptoras para Juramentación.	Bus extraurbano	7	2	Q800.00	Q 11,200.00
Contratación de transporte terrestre para devolver a La Cabecera departamental cajas electorales (por viaje de transporte) 1ra y 2da elección.	Bus extraurbano	1	2	Q2,300.00	Q 4,600.00
Subtotal Estimación gastos de transporte					Q 49,800.00
TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN					Q51,767.00

NOTAS:

Todos los gastos de movilización deberán estar debidamente planificados y justificados
 Si es vehículo de uno de los miembros de la Junta, se reconocerá además del combustible, Q2.00 de depreciación por kilómetro recorrido.
 El costo de estimación de arrendamiento por vehículo terrestre no deberá sobrepasar el costo promedio de arrendamientos en la localidad.



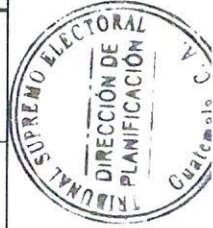


TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: CATARINA, SAN MARCOS
RESPONSABLE DE LA JUNTA: Joram Osbel Garcia Cifuentes

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
MATERIALES DE LIMPIEZA							
desinfectante	8	292	42547	galón	48226	Q 20.00	Q 160.00
trapeadores	8	232	140114	unidad	163675	Q 45.00	Q 360.00
escobas	11	292	30350	unidad	33127	Q 16.50	Q 181.50
Recipiente para agua Cubeta	5	268	38262	unidad	42313	Q 15.00	Q 75.00
bolsas de basura	3	268	37995	paquete	41964	Q 40.00	Q 120.00
toallas de microfibra	16	292	158568	unidad	185690	Q 8.00	Q 128.00
metro de nylon	1	268	54968	rollo	64784	Q 800.00	Q 800.00
Sacabasuras	8			unidad		Q 25.00	Q 200.00
Papel higiénico	8			Fardo de 18 unidades		Q 150.00	Q 1,200.00
ÚTILES DE OFICINA							
Papel bond oficio	0						Q -
Papel bond carta	3	241	32317	resma	35224	Q 60.00	Q 180.00
Tinta para impresora multifuncional	4	241	32317	resma	35217	Q 55.00	Q 220.00
Caja de lapiceros	3	267	55515	Kit	65525	Q 250.00	Q 750.00
leitz cartita	2	291	46156	caja	53373	Q 25.00	Q 50.00
leitz oficio	5	244	2209	unidad	2532	Q 35.00	Q 175.00
Caja de clip	3	244	2210	unidad	2533	Q 45.00	Q 135.00
Folder carta	2	291	2022	caja	2333	Q 10.00	Q 20.00
Sello	50	243	2190	unidad	26024	Q 1.00	Q 50.00
almohadilla para sellos	2	291	149588	unidad	175132	Q 60.00	Q 120.00
sellador	1	291	29399	unidad	32005	Q 10.00	Q 10.00
folders oficio	1	268	116220	rollo	13536	Q 30.00	Q 30.00
masquin tape	50	243	210	unidad	29025	Q 2.00	Q 100.00
rollón para almohadilla	1	243	49213	unidad	57641	Q 15.00	Q 15.00
resaltadores	1	267	61116	frasco	73291	Q 15.00	Q 15.00
Engrapadora	1	291	133381	paquete	155627	Q 30.00	Q 30.00
Caja de grapas	3	291	39495	unidad	135376	Q 50.00	Q 150.00
	2	291	139459	caja	162909	Q 12.00	Q 24.00
MATERIALES ELECTRICOS							
	0						Q -
	0						Q -



ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES



(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMIO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) REGLÓN REGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMIO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
flipón	4	297	39027	unidad	4219	Q 75.00	Q 300.00
lámpara	75	297	154536	unidad	180936	Q 50.00	Q 3,750.00
cable paralelo	11	297	33478	rollo	36687	Q 950.00	Q 10,450.00
tomacorriente	55			unidad		Q 20.00	Q 1,100.00
plafonera	65	297	29486	unidad	32094	Q 15.00	Q 975.00
apagadores	75	297	2772	unidad	3338	Q 15.00	Q 1,125.00
regleta	7	297	28866	unidad	31456	Q 50.00	Q 350.00
cinta aislante	8	299	53543	rollo	63147	Q 25.00	Q 200.00
Tarugos	200					Q 0.25	Q 50.00
grapas	100					Q 0.60	Q 60.00
	0					Q	-
MOBILIARIO Y EQUIPO	0					Q	-
mesa	2	322	125045	unidad	145871	Q 600.00	Q 1,200.00
sillas	20	322	81673	unidad	96540	Q 250.00	Q 5,000.00
Lector QA	1					Q 750.00	Q 750.00
	0					Q	-
OTROS	0					Q	-
Camisas para miembros de la Junta municipal.	25			unidad		Q 210.00	Q 5,250.00
	0					Q	-
	0					Q	-
TOTAL RECURSOS MATERIALES							Q 35,858.50



77
Dirección de Planificación, 19/05/20

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: CATARINA, SAN MARCOS
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Joram Osbel Garcia Cifuentes



**ESTIMACIÓN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 RETRIBUCIONES POR SERVICIOS (REGLÓN 036 Y SUBGRUPO 18)**

(1) REGLÓN DE CONTRATACIÓN	(2) NOMBRE DELSERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIOS	(5) ACORTO RETRIBUCION DIARIA	(6) NÚMERO DE DÍAS REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7) = (4)*(5)*(6)	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN 2023																		
							ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC							
038	Servicio de estibamiento de mobiliario, cajas y material electoral: primera y segunda elección, 4 días por cada uno.	Recibir, descargar, estibar y resguardar mobiliario, cajas y material electoral.	14	Q 200.00	8	Q22,400.00																			
036	Servicio de personal de limpieza, para centro de Votación.	Limpieza en Centros de Votación.	7	Q 150.00	6	Q6,300.00																			
036	Servicio de logística para los centros de votación (Coordinadores).	Logística, apertura de centro de votación, instalación de mobiliario electoral y urnas, verificar a las JRVs que cuente con su respectiva caja electora, monitoreo que el TSE y la JEMs instruyan como apoyo adicional en el control de cumplimiento de medidas de bioseguridad.	3	Q 500.00	6	Q9,000.00																			
	SUBTOTAL					Q37,700.00																			
(1) REGLÓN DE CONTRATACIÓN	(2) NOMBRE DELSERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIOS	(5) ESTIMACIÓN DE HONORARIOS MENSUALES	(6) NÚMERO DE MESES REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7)=(4)*(5)*(6)	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN 2023																		
							ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC							
	SUBTOTAL					Q0,00																			
	TOTAL					Q 37,700.00																			



8



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: CATARINA, SAN MARCOS
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Joram Osbeli Garcia Cifuentes

ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) DURACIÓN DE CONTRATACIÓN O NÚMERO DE SERVICIOS	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD/TIEMPO	(5) COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Servicio de recargas electrónicas o de internet, para uso de los 5 miembros de la JEM, y una para el Contador Electoral.	6	5	Q100.00	Q 3,000.00
Servicio de recargas electrónicas o de internet, para uso de Coordinadores de Centro de Votación, solo el día de las elecciones.	3	2	Q50.00	Q 300.00
Servicio fotocopias de documentos, para todo el evento electoral	500	1	Q0.30	Q 150.00
Servicio de Instalación de Cableo eléctrico	8	1	Q350.00	Q 2,800.00
Contratación de pipa de agua para el llenado de cisterna de centro de votación	7	2	Q450.00	Q 6,300.00
Arrendamiento de plantas eléctricas para los centros de votación 1ra y 2da elección.	8	2	Q1,200.00	Q 19,200.00
Servicio de internet para uso en la sede municipal	1	5	Q300.00	Q 1,500.00
Servicio de reparaciones menores en los centros de votación (debe de incluir materiales)	7	1	Q800.00	Q 5,600.00
TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS				Q 38,850.00





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO
CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: CATARINA, SAN MARCOS
RESPONSABLE DE LA JUNTA: Joram Osbeli Garcia Cifuentes

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q 128,900.00
Gastos de movilización	Q 51,767.00
Recursos materiales	Q 35,858.50
Contratación de servicios	Q 37,700.00
Contratación de otros servicios	Q 38,850.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q293,075.50

Presidente de la JEM _____
Secretario de la JEM _____
Vocal de la JEM _____

